

# LA SANIDAD EN HONDURAS: AÑO ECONÓMICO 1939-1940\*

Por el Dr. P. H. ORDÓÑEZ DÍAZ

*Director General de Sanidad*

La sanidad en Honduras cada día va tomando mayor incremento, pues ya hasta en los lugares más remotos del país existe conciencia en el pueblo de la elevada importancia de la higiene, y a medida que lo permiten las condiciones económicas se va atendiendo a sus necesidades. Se ha atendido en forma especial a la higienización de los establecimientos que expenden comestibles, bebidas y todos aquellos que por su naturaleza están en íntimo contacto con el público, exigiendo los requisitos reglamentarios y el buen estado de salud de todos los empleados. Las condiciones de ornato e higiene de la capital han mejorado notablemente con el alcantarillado y pavimentación.

A última hora se ha creado el Instituto Biológico para la preparación de toda clase de sueros y vacunas. La campaña de profilaxia venérea se ha intensificado bastante, pues además del control del crecido número de meretrices, se suministran los tratamientos arsenicales, mercuriales y bismúticos correspondientes, habiéndose logrado así aminorar el porcentaje de infección sifilítica.

**Enfermedades tropicales.**—Durante el año del informe (1939-40), el dispensario practicó 6,263 exámenes fecales, resultando positivos, para uncinaria, 363; ascáride, 2,652; tricocéfalo, 656; tenia, 109; oxiuro, 11; tratamientos, 1,449. Estos resultados indican que a pesar del tratamiento antihelmíntico que constantemente reparte el dispensario, el *parasitismo intestinal* alcanza una cifra bastante elevada. El *paludismo* no se presentó en forma epidémica y pernicioso como en años anteriores y a principios de la estación de invierno. Los casos observados son esporádicos y no de malignidad manifiesta.

**Higiene infantil.**—Con los consejos y conferencias que dicta la Sección de Puericultura se ha logrado mucho en favor de la niñez. Por desgracia, las madres carecen de los conocimientos más elementales sobre puericultura. La Sección Gota de Leche atiende diariamente unos 100 niños, y durante el año del informe repartió 163,332 biberones y 15,394 l de leche. La mortalidad infantil en la Gota de Leche llegó a 68.2, comparado con 105.6 para la República.

El Consultorio de Niños atendió 1,529 criaturas, predominando las siguientes enfermedades: aparato respiratorio, 362; parásitos intestinales, 226; paludismo, 217; diarrea y enteritis, 205; aparato digestivo, 188; piel, 143; ojos, 38.

\* Tomado del Informe para el año económico 1939-1940, que ocupa 39 páginas del número del 15 de mayo 1942 del *Boletín Sanitario*. La memoria anterior sobre sanidad en Honduras apareció en el *Boletín* de febrero 1941, p. 107. Véase también el *Boletín* de febrero 1941, pp. 1244 y 1290.

**Demografía y propaganda.**—La Sección de Demografía, Propaganda y Boletín Sanitario desarrolla labor importante, publicando hojas volantes con consejos adecuados a las epidemias reinantes, folletos, etc.

Año 1937-1938: natalidad, 32.8; mortalidad infantil, 101.9; mortinatalidad, 5.9. Año 1938-1939: natalidad, 42.6; mortalidad, 18.3; mortalidad infantil, 105.6; mortinatalidad, 4.6.

**Venéreas.**—Meretrices inscritas en la República: Tegucigalpa, 187; San Pedro Sula, 120; Puerto Cortés, 72; La Ceiba, 21; Progreso, 11; Amapala, 9; Tela, 116. De 14 inscritas durante el año en la Oficina Central, 11 (78.1%) revelaban sífilis, y seis (42.8%) blenorragia. De 7,197 Kahns ejecutadas por los laboratorios, resultaron positivas 1,536 (21.4%).

**Rabia.**—Personas mordidas, 72; tratamientos locales, 7; tratamientos Pasteur, 63; inyecciones, 1,384.

**Policía sanitaria.**—Inspecciones en casas, 110,670; encontradas sucias, 23,467; corregidas, 11,581; panaderías, 19,365; tiendas y almacenes, 9,847; carnicerías de res, 22,920; de cerdo, 16,734; lecherías, 22,699; reses destazadas, 14,775; enfermas, 50; cerdos destazados, 23,608; enfermos, 848; personas vacunadas, 104,675.

**Delegaciones sanitarias.**—La salud pública de *Ocotepeque* está amenazada por la mala calidad del agua consumida, pero se espera introducir agua potable a la ciudad. Sólo se observaron pequeños brotes de las enfermedades más comunes, y se combatió a la uncinariasis y otras parasitosis. Es lamentable el estado de las calles, y el mercado se encuentra en las mismas condiciones de años anteriores. El agua potable de *Valle* es una de las mejores del país; y el rastro público es de reciente construcción, y el tren de aseo funciona con toda regularidad. En *Puerto Cortés* no existen en la actualidad epidemias, y no se han observado enfermedades hídricas. Durante el año entraron 249 barcos y salieron 248. La prostitución sigue en aumento. Las enfermedades predominantes en *Gracias* son el paludismo y el parasitismo intestinal, en contra de las cuales nada se ha hecho por la falta del material indispensable. En *Tela* son buenas las condiciones de higiene y aseo, limpiándose las calles a diario, y sólo se permite la venta de leche de buen aspecto y de densidad normal. Las condiciones higiénicas del mercado son buenas. El rastro presta eficientes servicios, y la municipalidad está construyendo el alcantarillado. Durante el año entraron 222 vapores. Las prostitutas inscritas llegan a 135, encontrándose todas reclusas en un edificio de madera. La ciudad de *Progreso* carece de mercado municipal. Es alarmante el número de tuberculosos; el paludismo afecta hasta un 20% de la población; se observan también casos de disentería amibiana, coqueluche, gripe, sarampión, varicela y paratifoideas. El tren de aseo funciona eficientemente.

La salubridad de *Amapala* es en general buena, sin que se hayan observado epidemias alarmantes. Se está construyendo un rastro, y el tren de aseo funciona regularmente. Durante el año entraron 130 vapores. En *Copán* fué bueno el estado sanitario de la cabecera y pueblos del departamento, aunque se observaron algunos casos de paludismo, disentería, tifoidea, varicela, etc. La higiene del mercado es muy deficiente, y el rastro está en regulares condiciones de aseo. Nacimientos en el departamento, 3,960; defunciones, 1,523; vacunaciones anti-variolosas, 8,789. Las condiciones de salud de *Santa Bárbara* son buenas, siendo el paludismo la enfermedad más frecuente. El servicio de agua potable es bueno y abundante; no se ha mejorado el estado higiénico del mercado, y los dos rastros de la población se encuentran en buen estado de higiene. Personas vacunadas contra viruela: 1,893. En *Colón* se observan pocos casos de paludismo, varicela y sarampión, abundando en cambio la gripe. Ya se ha terminado la cloaca, mejorando así el saneamiento de la ciudad. La campaña antivenérea ha sido en gran escala, sin que se registraran enfermedades venéreas. El tren de aseo fun-

ciona con regularidad, y el servicio de agua potable se encuentra en buenas condiciones. La mayor parte del territorio del departamento de *Choluteca* es campo propicio para la malaria, ya que las tierras son bajas y en gran parte pantanosas. El parasitismo intestinal azota al departamento, y la sífilis hace numerosas víctimas. Las petrolizaciones realizadas en *Yoro* han hecho disminuir las grandes epidemias de paludismo que diezaban a esas zonas. El rastro se encuentra en malas condiciones, y el tren de aseo llena su cometido. Las enfermedades endémicas son: paludismo, disentería y parasitismo intestinal.

El estado sanitario del departamento de *Intibucá* fué en general bueno, pues las epidemias registradas fueron benignas. El paludismo es endémico en ciertos lugares del departamento, ocasionando numerosos casos en todas las estaciones. Continúa la macadamización de calles, la construcción de cunetas y la reparación de aceras. Durante el año se construyeron 469 m de cloacas. En *La Ceiba* se presentaron epidemias de gripe, sarampión, paludismo y disentería, aunque el índice palúdico ha disminuído y se combate enérgicamente a las otras epidemias. El tren de aseo funciona con regularidad, y el rastro se encuentra en buenas condiciones de servicio. Los servicios de aguas y sanitarios son eficientes e higiénicos. Vapores recibidos, 116. Nacimientos, 551; defunciones, 376. Durante el año se intensificó en *San Pedro Sula* la campaña contra los excusados de fosa, construyendo 33 servicios sanitarios. La tuberculosis y la sífilis son muy frecuentes, y los palúdicos han decrecido. El paludismo, la varicela, influenza, tos ferina, etc., se presentan todos los años con la venida o retiro de las lluvias. Vacunaciones antivariolosas, 30,585.

---

#### PUBLIC HEALTH IN HONDURAS: 1939-1940

**Summary.**—Public Health in Honduras is making notable progress since most of the people have become health conscious. Sanitary requirements including health certificates for employees have been enforced in public eating and drinking places and in all others which by their nature demand close contact with the public. Sanitary conditions in Tegucigalpa have improved with street paving and a sewerage system. A Biological Institute has been created recently for the preparation of serums and vaccines. The anti-venereal campaign has been intensified through the use of arsenicals. Among 6,263 fecal examinations (1939-40) the following proved positive: hookworm disease, 363; ascaris, 2,652; trichocephalus, 656; tapeworm, 109; oxiurus, 11, showing that in spite of free distribution of anthelmintics intestinal parasitoses are quite prevalent. Only sporadic cases of malaria were observed. The milk station takes care of 100 children daily and distributes 163,332 bottles and 15,394 quarts of milk during the year. Child mortality in the milk station clientele was 68.2 as compared with 105.6 for the Republic. Tegucigalpa has 187 licensed prostitutes; San Pedro Sula, 120; Puerto Cortes, 72; La Ceiba, 21; Progreso, 11; Amapala, 9; Tela, 116. Of 14 registered during the year, 11 (78.1%) had syphilis and 6 (42.8%) gonorrhoea. Of 7,197 Kahn laboratory tests 1,536 proved positive. 72 persons bitten by dogs were treated. Sanitary police inspection: 110,670 houses; in need of sanitation, 23,467. Persons vaccinated, 104,675. Ocotepeque was very active in its drive against intestinal parasitoses. There have been no epidemics or water-borne infections in Puerto Cortes. Boats entering: 249; departure, 248. Prostitution is increasing. Malaria and intestinal parasites predominate in Gracias. Sanitary conditions in Tela are good and the sewerage system was begun. During the year 222 boats entered the port. Registered prostitutes amount to 135 all in one building. Progreso lacks a municipal market. Tuberculosis is rampant; 20%

of the population has malaria, cases of dysentery, whooping cough, grippe, measles, smallpox and paratyphoid have been observed. Sanitary conditions in Amapala are good, there being no outbreaks of disease. 130 ships entered the port during the year. A few cases of malaria, dysentery, typhoid, and smallpox were registered in Copan. Market place hygiene is deficient. Births, 3,960; deaths, 1,523; smallpox vaccinations, 8,789. Malaria is the most frequent disease in Santa Barbara. Smallpox vaccinations, 1,893. Influenza prevailed in Colon. The sewerage system was finished. Malaria and intestinal parasites prevail in Choluteca and syphilis makes countless victims. The anti-malaria campaign in Yoro was very efficient, but malaria, dysentery and intestinal parasitoses are endemic. In Intibuca malaria is endemic. Influenza, measles, malaria and dysentery outbreaks in La Ceiba were energetically combated. Drinking water is good. 116 ships entered the port. Births, 551; deaths, 376. In San Pedro Sula tuberculosis and syphilis are very common, but malaria has decreased slightly. Smallpox vaccinations, 30,585.

## ELEVENTH PAN AMERICAN SANITARY CONFERENCE

*(Held in the City of Rio de Janeiro, Brazil, September 7-18, 1942)*

### FINAL ACT

The Eleventh Pan American Sanitary Conference opened in the city of Rio de Janeiro, on the 6th of September, 1942, with a preliminary meeting at which the Permanent President of the Conference was elected. Dr. João de Barros Barreto, President of the Organizing Committee of the Conference, was elected Permanent President by acclamation.

The following were also appointed: Doctors Aristides A. Moll and Almir Castro, Secretaries General; Doctors Jules Thebaud, Edward C. Ernst, Guillermo García de Paredes and Osvaldo Lopes da Costa, Associate Secretaries.

In accordance with the provisions of the regulations of the Conference, numbers were drawn to determine the order of precedence of the delegations, with the following result:

- |                  |                        |
|------------------|------------------------|
| 1. Haiti         | 11. Mexico             |
| 2. Guatemala     | 12. Bolivia            |
| 3. Canada        | 13. Ecuador            |
| 4. Uruguay       | 14. Honduras           |
| 5. Colombia      | 15. Nicaragua          |
| 6. Costa Rica    | 16. El Salvador        |
| 7. Paraguay      | 17. Cuba               |
| 8. Venezuela     | 18. Argentina          |
| 9. United States | 19. Peru               |
| 10. Chile        | 20. Dominican Republic |
|                  | 21. Panama             |

The inaugural session was held in the evening of September 7th. His Excellency, Dr. Gustavo Capanema, Minister of Education and